

## **PROGRAMACIÓN DE LATÍN II SEMIPRESENCIAL**

Vamos a seguir la propuesta didáctica de la plataforma en líneas generales, con las modificaciones o añadidos que vayamos considerando oportunos.

### **OBJETIVOS**

Además de progresar en el desarrollo de las capacidades previstas para Primero de Bachillerato, los alumnos deberán alcanzar estos objetivos:

1. Identificar y analizar en textos adaptados y originales los elementos de la morfología regular e irregular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la oración simple y compuesta (yuxtaposición, coordinación y subordinación) y comentar sus variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
2. Completar el nivel adquirido en el curso anterior mediante el conocimiento de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación más complejos.
3. Realizar análisis morfológicos y sintácticos de textos cada vez más cercanos a los originales latinos.
4. Reconocer el contenido esencial de un texto original latino de los distintos géneros literarios, tras realizar una lectura comprensiva y realizar análisis y síntesis del texto, así como esquemas básicos que reflejen el contenido del texto. Para ello se puede hacer uso del diccionario.
5. Comparar el léxico latino y grecolatino con el de las otras lenguas que conozca el alumnado, y deducir reglas básicas de derivación y composición.
6. Realizar ejercicios de etimologías que recojan la comparación de léxico (etimología y evolución), reconstrucción de familias semánticas, análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos y el estudio de palabras usadas en otras asignaturas.
7. Identificar y comentar los elementos esenciales de textos de diversos géneros literarios, con sentido completo y traducidos, y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras.
8. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; saber interpretar la información obtenida y utilizarla con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
9. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
10. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
11. Afianzar hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
12. Identificar y utilizar de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
13. Utilizar de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplicar mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
14. Comprender discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
15. Expresarse en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.

16. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua latina, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.
17. Profundizar en el conocimiento del proceso de romanización de nuestro territorio, atendiendo especialmente a la *provincia Baetica*.
18. Conocer la pervivencia del latín clásico como lengua de cultura.

## CONTENIDOS

Los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en 3 bloques, que se corresponden con los tres trimestres en que se divide el curso escolar. Como a estas alturas del curso no tenemos indicación oficial alguna de cómo se va a plantear la prueba de Reválida prevista para el final de curso, por sorprendente que parezca e inexplicable que sea la dejadez de nuestras autoridades educativas, hemos decidido seguir usando como referencia las últimas *Directrices y Orientaciones generales para las P.A.U. Asignatura Latín II*, donde se especificaba que la *Guerra Civil* de Julio César y la *Guerra de Yugurta* de Salustio eran las obras fijadas para traducción y comentario durante el curso 2015-16.

### Primera evaluación:

#### Bloque I: La literatura latina y su transmisión

- **Unidad 1.** La literatura latina y su transmisión
  - **Tema 1.** La transmisión de la literatura latina
    - La transmisión de la literatura latina.
    - Repaso de la morfología nominal y verbal: 1ª y 2ª Declinación. Adjetivos del primer tipo. Posesivos. El Tema de Presente.
    - Repaso de la sintaxis de los casos.
    - Texto latino: “la mosca y la mula”.
  - **Tema 2.** Los géneros
    - Clasificación de los géneros literarios y épocas de la literatura latina.
    - Repaso de la morfología de la 3ª declinación.
    - El tema de perfecto.
    - Las oraciones coordinadas.
    - Texto latino: “Caracteres de los Galos”.
  - **Tema 3.** La épica latina
    - La poesía épica.
    - Los adjetivos de la 3ª declinación.
    - La morfología de los pronombres.
    - Complementos circunstanciales de lugar.
    - Texto latino: “La vaca, la cabra, la oveja y el león”.
  - **Tema 4.** Virgilio y la *Eneida*
    - Virgilio y la *Eneida*.

- La morfología de la 4ª y 5ª declinaciones.
  - Los numerales.
  - Usos sintácticos del acusativo.
  - Texto latino: “Nocturno”.
- **Unidad 2.** El teatro latino
    - **Tema 1.** El teatro en Roma
      - El teatro latino.
      - Repaso de las principales preposiciones.
      - Los verbos compuestos con SUM (en particular possum).
      - Valores del dativo.
      - Texto latino.
    - **Tema 2.** Séneca
      - La tragedia y Séneca.
      - La formación de adjetivos y adverbios comparativos y superlativos.
      - Los pronombres demostrativos.
      - Texto latino.
    - **Tema 3.** Plauto
      - La comedia latina: Plauto.
      - Los pronombres y adverbios relativos.
      - Los pronombres de identidad.
      - La sintaxis de la oración subordinada relativa y de falso relativo.
      - Texto latino.
    - **Tema 4.** Terencio
      - La comedia latina: Terencio.
      - Morfología de la voz pasiva y de los verbos deponentes.
      - Sintaxis de la oración pasiva.
      - Texto latino.

## Segunda evaluación

### Bloque II: La prosa latina

- **Unidad 3.** La historiografía latina
  - **Tema 1.** La historiografía
    - La historiografía: caracteres generales y esquema de autores y obras.
    - Los usos del modo subjuntivo.
    - Valores de CUM .
    - Texto latino.

- **Tema 2.** César, Salustio y Nepote
  - César, Salustio y Nepote.
  - Los pronombres indefinidos.
  - La sintaxis de la proposición subordinada sustantiva: Sustantivas con conjunción. Sustantivas de infinitivo.
  - Texto latino.
  
- **Tema 3.** Livio y Tácito
  - Livio y Tácito.
  - Morfología de los verbos irregulares: EO.
  - Valores de UT: final y consecutivo.
  - Texto latino.
  
- **Tema 4.** La historiografía del Bajo Imperio
  - Historiografía del final del Imperio (Amiano Marcelino) e influencias del género.
  - Morfología de los verbos irregulares: FERO.
  - Valores de UT con indicativo: subordinadas adverbiales temporales.
  - Texto latino.
  
- **Unidad 4.** La novela y la oratoria
  - **Tema 1.** La novela
    - La novela, definición del género y esquema general sobre autores y obras.
    - La formación del participio perfecto en voz pasiva.
    - La sintaxis del ablativo absoluto.
    - Texto latino.
  
  - **Tema 2.** Petronio y Apuleyo
    - La novela: Petronio (*Satiricón*) y Apuleyo (*Metamorfosis*).
    - La formación del participio de presente y de futuro de la voz activa.
    - La sintaxis del participio concertado.
    - Texto latino.
  
  - **Tema 3.** La oratoria
    - La oratoria (origen, escuelas y corrientes, esquema de autores).
    - Los verbos irregulares: FIO.
    - La sintaxis de las proposiciones subordinadas causales y finales.
    - Texto latino.

- **Tema 4.** Cicerón y Quintiliano.
  - Cicerón y Quintiliano
  - Los verbos irregulares: VOLO, NOLO, MALO.
  - La sintaxis de las proposiciones subordinadas condicionales y concesivas.
  - Texto latino.

### **Tercera evaluación**

#### **Bloque III: La poesía lírica y la romanización de la Bética.**

- **Unidad 5.** La poesía lírica
  - **Tema 1.** Los orígenes de la lírica
    - La lírica (introducción general y esquema).
    - Proposiciones subordinadas temporales.
    - Texto latino.
  - **Tema 2.** Catulo
    - Catulo.
    - Proposiciones subordinadas consecutivas y comparativas.
    - Texto latino.
  - **Tema 3.** Horacio
    - Horacio.
    - Gerundio, Gerundivo y Supino.
    - Texto latino.
  - **Tema 4.** Ovidio
    - Ovidio.
    - El estilo indirecto.
    - Texto latino.
- **Unidad 6.** La romanización de la Bética
  - **Tema 1.** La fábula y la sátira
    - La fábula y la sátira.
    - Valores de los casos.
    - Formas nominales del verbo.
    - Texto latino.
  - **Tema 2.** El epigrama y Marcial
    - El epigrama: Marcial.
    - Repaso de la sintaxis de las proposiciones subordinadas adjetivas.
    - Texto latino.

- **Tema 3.** La romanización de la Bética (I)
  - La romanización de la Bética, I.
  - Repaso de la sintaxis de las proposiciones subordinadas sustantivas. Sustantivas de infinitivo.
  - Texto latino.
  
- **Tema 4.** La romanización de la Bética (II)
  - Cultura: La romanización de la Bética, II.
  - Repaso de la sintaxis de las subordinadas adverbiales.
  - Texto latino.

## **METODOLOGÍA**

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema:

- Actividades de introducción y conocimientos previos**
- Actividades de desarrollo**
- Actividades de síntesis-resumen**

La aplicación metodológica práctica a cada tema contará, básicamente, con los pasos siguientes:

1. Como **actividades de introducción, motivación y conocimientos previos** consideramos conveniente poner en práctica:
  - El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc., de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades y tareas que se realizan.
  - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
  - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.
  
2. Como **actividades de desarrollo** se incluyen:
  - Realización de las tareas seleccionadas.
  - Lectura y comentario de textos traducidos.
  - Lectura comprensiva del tema de cultura.
  - Resolución de ejercicios de léxico.
  - Resolución de ejercicios sobre aspectos lingüísticos y traducción de oraciones con aplicación de estos.
  - Traducción de los textos originales propuestos con ayuda del diccionario.
  - Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Este es el conjunto total de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de su diversidad, así como de sus propios intereses, quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

### **3. Actividades de síntesis-resumen:**

- Análisis y comentario del texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

## **EVALUACIÓN**

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Identifica y analiza los elementos de la morfología regular e irregular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la oración simple y compuesta (yuxtaposición, coordinación y subordinación).
  2. Conoce las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y los procedimientos de subordinación más complejos de la lengua latina.
  3. Analiza morfológica y sintácticamente textos cada vez más cercanos a los originales latinos.
  4. Reconoce el contenido esencial de un texto original latino de los distintos géneros literarios.
  5. Hace un uso competente del diccionario latín-español.
  5. Conoce las reglas básicas de derivación y composición.
  6. Identifica y comenta los elementos esenciales de textos de diversos géneros literarios, con sentido completo y traducidos, y reconoce sus estructuras básicas diferenciadoras.
  7. Utiliza de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; sabe interpretar la información obtenida y la utiliza con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
  8. Valora la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
  9. Afianza hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
  10. Comprende discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
  11. Identifica y utiliza de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
  12. Utiliza de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplica mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
  13. Se expresa en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.
  14. Lee y valora críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua latina, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.
- Se valorará el grado de consecución de las capacidades expuestas en los objetivos generales, así como la madurez académica y la capacidad para seguir estudios posteriores, mediante la observación directa del trabajo en clase en las dos horas de docencia presencial, la realización telemática de las tareas propuestas por el profesor y la realización de al menos dos exámenes escritos en cada trimestre.

Los exámenes tendrán esta estructura:

- Parte lingüística:
  - Traducción de un texto con ayuda del diccionario.....( 5puntos)
  - Análisis morfosintáctico.....(1 punto)
  - Preguntas de léxico y evolución fonética.....(1 punto)
  - Total.....(7 puntos)
  
- Parte de civilización:
  - Una pregunta sobre un tema de literatura o de romanización de la Bética
  - Total.....(3 puntos)

Para aprobar el examen deberá alcanzarse la mitad de la puntuación en cada parte.  
No habrá exámenes de recuperación tras cada trimestre. El alumno que apruebe el segundo trimestre y haya suspendido el primero, lo habrá recuperado automáticamente.

La **CALIFICACIÓN** se obtendrá de la siguiente forma:

- Los exámenes escritos supondrán el **60%** de la nota final
- Asistencia y participación en clase y realización de tareas, el **40%** de la nota final. La calificación obtenida en este apartado se tendrá en cuenta cuando se haya alcanzado en los exámenes al menos la mitad de la puntuación asignada.